ACTA N° 018 DIECIOCHO

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 05 DE MAYO DEL 2020

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes 05 de mayo del 2020, siendo las 08h30, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, Concejales del GADMCG, Dr. Gonzalo Fray, Procurador Síndico y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la CONVOCATORIA 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL Y DEL ACTA ESTRAORDINARIA DEL 02 DE MAYO DEL 2020. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA REFORMA DE FONDOS DIFERIDOS DE CRÉDITOS DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR A CARGO DEL ING. GREGORIO LEMA. 4.- LECTURA DE COMUNICACIONES. 5.-ASUNTOS VARIOS Y 6.- CLAUSURA El mismo que es aprobado por unanimidad. **DESARROLLÓ**.- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE.- El señor Alcalde menciona existiendo el quórum reglamentario correspondiente dejo instala la Sesión Ordinaria del día de hoy 5 de mayo de 2020. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL Y DEL ACTA ESTRAORDINARIA DEL 02 DE MAYO DEL 2020. La Ab. Marlene Caín, Secretaria de Concejo da lectura de las Resoluciones del 28 de abril de 2020, por unanimidad mediante Resolución Nº. 0059-C-GADMCG-2020. Resuelve aprobar el Acta del 21 de abril de 2020, por unanimidad mediante Resolución Nº. 0060-C-GADMCG-2020: Resuelve no acogerse a la adquisición de KITS alimenticios propuestos por el Ministerio de Inclusión, Económica y Social ya que los fondos de la moratoria del Banco de Desarrollo del Ecuador serán destinados al fortalecimiento de la Salud en el Cantón Guamote, al amparo del Art. 57 literal g) del COOTAD; por unanimidad mediante: Resolución Nº. 0061-C-GADMCG-2020. Resuelve dar por conocido el Informe de la entrega de los KITS Alimenticios en el Cantón Guamote, por los señores Concejales del GADMCG; Resoluciones de mayo 02 del 2020; mediante Resolución Nº. 0063-C-GADMCG-2020, RESUELVE: 1.- Adoptar las Resoluciones del 28 de abril del 2020 Nº. 1 del COE Nacional; 2.- Exhortar al Consejo Provincial a cumplir sus responsabilidades dentro de sus Competencias señaladas en el Anexo Resolución Nº. 1 por el COE del 28 de abril de 2020; 3.- Iniciar la etapa del distanciamiento Social en el GADMCG con el 40% de Trabajadores o Servidores Públicos que no sobre pasen la edad de 60 años, al amparo del Art. 57 del COOTAD; El Señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón dice: Está en consideración de ustedes señores Concejales las Actas del 28 de abril y del 02 de mayo 2020; Los señores Concejales por unanimidad mediante Resolución Nº 0064-C-GADMCG-2020; RESUELVEN; aprobar el acta ordinaria del 28 de abril del 2020 y el acta extraordinaria del 02 de mayo del 2020. aprueban las Actas arriba indicadas; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA REFORMA DE FONDOS DIFERIDOS DE CRÉDITOS DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR A CARGO DEL ING. GREGORIO LEMA.- El Concejal Dr. Sayay dice: Señor Alcalde primeramente tengan ustedes muy buenos días, antes de la intervención del Ing. Gregorio Lema, Director Financiero Municipal, quiero exponer lo siguiente: En la Sesión Extraordinaria del día sábado hemos hablado que existe pedidos del personal del Hospital, Cuerpo de Bomberos y

Policía Nacional y para que no estén hablando que no hay apoyo de parte de la Municipalidad al personal que se encuentra en primera línea solicito comedidamente se apruebe la partida correspondiente ya que se necesita como $60.000,oo para la adquisición de equipos de protección y otros, como la Ministra de Gobierno entregó a los GADS Municipales para que asuman esta responsabilidad en este sentido quiero que se analice y para que la gente no esté diciendo que las autoridades no hacen nada no quieren apoyar es por eso que hemos dicho que hoy podemos aprobar el presupuesto necesario, en la otra reunión ya mencionamos este particular, también hemos dicho que solo con un oficio no se puede atender estas necesidades y si entregamos protecciones al personal del Hospital debemos firmar un Convenio Interinstitucional, y por otro lado también hay una preocupación ya que estaban comentando que la gente de Mercedes Cadena están falleciendo y que el COE Cantonal debe también tomar cartas al asunto esto también debemos analizar, eso no más quería dar una pequeña introducción; El Ing. Gregorio Lema, Director Financiero Municipal manifiesta: Muy buenos días señor Alcalde, estimados señores Concejales, en este proceso lo que nos corresponde la parte Técnica Financiera en este caso y por ende al señor Alcalde a nosotros nos corresponde buscar alternativas para que ustedes como representantes del pueblo por elección popular son los que deciden nosotros solo damos opiniones, gracias al señor Alcalde ha confiado en rubros por ejemplo los primeros $152.000,oo que sacamos de un grupo de Rubros Prioritarios de eso se ha gastado como $147.000,oo pero eso está incluido el IVA y también toca explicar entonces el gasto es solo de $132.000,oo ese es el rubro de la primera autorización, no se señor Alcalde si me permiten en la otra Sesión presentar el Informe más detallado, señor Alcalde yo vi lo que estaba en las Redes Sociales como que culpan al Financiero no quiero lavarme las manos, yo tengo la facultad como alguna vez ustedes mismo dijeron tengo que pedir proyectos eso es obvio en base a qué documento puedo certificar eso creo que el Concejal Chuto sabe muy bien ya le expliqué, yo sin una propuesta técnica no puedo dar la certificación presupuestaria, ustedes saben muy bien a nivel nacional está saliendo de la adquisición de las fundas, luego de las mascarillas, son cosas que sin saber uno se involucra a veces, el Financiero no es la persona quien cotiza yo no armo ningún proyecto para eso hay otros Departamentos, otras instancias quienes arman el proyecto y cotizan para una referencia, luego pasa al Administrativo y Compras Públicas son los que definitivamente cotizan e incluso hacen el pacto de compra creo que es gente que no conoce la administración del Municipio y no tenemos como explicar; como Dirección Financiera la primera opción que dimos incluso ya está intervenido lo que veo es que falta un poco de información que la ciudadanía no conoce la Municipalidad si está intervenida si ha fumigado, ha entregado mascarillas, ha entregado alimentación haciendo autogestión y ustedes señores Concejales habían participado en esa entrega no es que no se ha hecho nada; otra opción que hemos puesto en consideración de ustedes señores Concejales es el diferimiento de Crédito eso ya hemos puesto en conocimiento del Concejo como la máxima instancia entonces esos recursos ya estaba disponible desde el 16 de abril porque el Banco ya aprobó el Informe de los $213.000,oo y para que ustedes tengan conocimiento cabe recalcar que de los $213.000,oo el valor neto para realizar las inversiones y que vayan priorizando es de $190.000,oo el resto los $22.821,oo eso es el IVA ustedes saben siempre hay que cancelas este Impuesto y debemos prever la situación, también entregué una hojas que hay un Crédito del Banco a veces las cosas se van de las manos ahora mismo esta pandemia no podemos controlar que Dios nos ampare en estos momentos porque a futuro no sabemos qué puede pasar entonces podría ser el crédito; otro rubro que se ha considerado es los Eventos Públicos de Agosto nosotros estamos dando como una alternativa pero como Dirección Financiera hemos cumplido con la primera autorización de ustedes; El señor Alcalde ha dispuesto que trabajemos en los Kits de alimentos eso está avanzado; La otra propuesta que usted señor Alcalde dispuso como es la adquisición de

materiales, insumos y prendas de vio seguridad para las personas que están en primera línea eso corresponde a los Médicos, Enfermeras incluso a los Policías, lo referente a nuestro personal como Fumigación. Agua Potable, Recolección de Basura y Servicios Básicos todos tienen prendas de protección, la verdad si hemos comenzado desde Casa yo sé que luego llegaría a faltar pero al momento esta gente está protegida, es verdad señores Concejales al personal de Oficina no hemos dado ninguna prenda eso también es obligación de dar, es verdad no hemos entregado a los Médicos a la Policía, la propuesta de pruebas rápidas señor Alcalde eso está listo falta la parte técnica, entonces tiene que dar el Informe lo Médicos porque ha existido dos clases de pruebas eso estamos nosotros armando como proyecto, si ustedes aprueban lo que estaba propuesto ya sería el segundo recursos que vamos a invertir, recalco nuevamente estos informes son enviados a la Contraloría General del Estado y son ellos quienes están controlando todo incluso en otros Municipios ya están observando y nosotros tenemos que cuidarnos y a veces por cuidarnos pido disculpas he tenido muchos problemas con algunos compañeros de aquí del Municipio por no traer los documentos como son y presentar por lo menos tres proformas sin eso no puedo certificar partida presupuestaria a la final tengo que hacer el Control Previo hasta el último como es el pago, señores Concejales nosotros estamos dando criterios técnicos para que ustedes vayan decidiendo nosotros no estamos obligando a nadie igual del diferimiento de Crédito hemos realizado gestiones para que esos recursos estén aprobados por el Banco de Desarrollo, he mandado también un proyecto a los señores Concejales que tenía el número telefónico de los túneles, los proyectos son primero con precios referenciales, señor Alcalde a pesar de que ya estaba propuesto el diferimiento de Crédito para que hagan las inversiones en esta pandemia yo propongo nuevamente si tiene a bien el Honorable Concejo se digne aprobar a fin de que esto se invierta en algunos proyectos que la ciudadanía está pidiendo por ejemplo para entregar las prendas de vio seguridad a las personas que están en primera línea cabe recalcar estimados señores Concejales que esta inversión no es nuestra exclusiva responsabilidad nosotros tenemos menos recursos, debo informar nosotros estamos en un grupo del AME de los Directores Financieros es posible que el 20% nos quiten el Presupuesto General de las Municipalidades, por ejemplo el Ministerio de Salud tiene todo un Ministerio eso sí quiero solicitar y recomiendo que como autoridades reclamemos también al Estado, cuántas pruebas rápidas han mandado a Guamote el Gobierno ni una, cuántos Kits de alimentos ha mandado a Guamote ni uno, solamente esperamos al señor Alcalde a los Señores Concejales que están aquí cerca para reclamar, por ejemplo los Militares tienen toda una Estructura, tiene el Ministerio de Defensa igual los Policías también tienen una Estructura ellos están pidiendo hasta llantas son instituciones que tienen es verdad estamos en una pandemia pero tampoco podemos esperar que solo del Municipio, con esto señor Alcalde, señores Concejales creo que hemos sido tan abiertos en que ustedes reclamen y analicen los proyectos entonces pongo a consideración a ver si este recurso sea aprobado para invertir en las necesidades que la ciudadanía ha pedido y que ustedes tienen en mente podrían ir proponiendo incluso para nosotros a nivel técnico ir preparando los proyectos, gracias; El señor Alcalde menciona: Gracias señor Director Financiero, señores Concejales esta reacción no estamos haciendo por la publicación realizada el día sábado por la tarde un par de ciudadanos nosotros no desvalorizamos la expresión del pueblo, tampoco estamos por contradecir la libre expresión de un ciudadano pero queridos señores Concejales con todo el respeto que vamos a esperar de personas con poca formación, con poco liderazgo siempre pensando en el pesimismo, siempre esperando aparecer en los tintes políticos, hay cosas que nosotros ya hemos cumplido pero ellos por falta de información siguen hablando, he recibido llamadas de la parte urbana ellos con el poco que han recibido están agradecidos en cambio hay ciudadanos inconformes con cualquier tipo de Plan de Trabajo, quiero agradecer también al compañero Director Financiero por habernos dado el Informe quien ha demostrado todo

el esfuerzo, todo el sacrificio, toda la capacidad aquí no es solo el suelo, nosotros somos autoridades elegidas por el pueblo sin ninguna responsabilidad, sin ningún compromiso no hubiéramos entrado, conocemos el riesgo, el compromiso cuando vienen a realizar un examen especial de la Contraloría desde un centavo tenemos que justificar y si no tenemos esas cuentas claras que pasa, el señor Director Financiero también tiene responsabilidad, igual Dirección Administrativa yo cómo Administrador pensando en todo eso no tenemos que entregar así por así recursos, el Concejal Dr. Sayay ya mencionó tenemos que hacer un Convenio Interinstitucional para no tener problemas, aunque se entregue poco pero tenemos que tener una justificación de nuestras inversiones; El Concejal Dr. José Sayay dice: Al respecto señor Alcalde por ejemplo el Hospital está pidiendo para todo el personal que trabaja en el Hospital inclusive están pidiendo equipamiento no como el otro días escuchamos solo dos camas, el Hospital de Riobamba no dice para todo el personal del Hospital sino dice para 10 médicos, 10 enfermeras ahí están involucrando solo a personas seleccionadas ahí no están mesclando a otros Médicos ni a otras personas, ahí están pidiendo solo para las personas que van a atender a las personas enfermas y nosotros tampoco podemos dar a todo el personal eso por un lado, por otra parte gracias señor Director Financiero por la información que nos acaba de dar pero quisiéramos solicitar comedidamente nos informe también hasta el momento cuanto hemos gastado y qué no más se ha comprado para nosotros también poder informar y para que no haya un mal entendido de la ciudadanía, pienso que las cosas están bien utilicemos los recursos priorizando en cosas que verdaderamente van a servir y no gastar por gastar; El Concejal Tecnólogo Oswaldo Naula expresa: Bueno señor Alcalde, compañeros Concejales, Srta. Secretaria, señor Director Financiero solo quiero puntualizar la gente si hacemos bien o hacemos mal nunca van a dejar de reclamar de mi parte he sido la persona que más habla, pero algunas veces ya me he quedado callado con las Comunidades casi ya no tenemos problema digamos que el 70% están tranquilos en las Comunidades, bueno en la parte urbana tenemos un poquito problema sabemos que la gente que critica o reclama son politiqueros, es por eso que hoy en el punto del orden del Día es la reforma del Presupuesto de los $213.000,oo, al respecto nosotros entendemos que en esta pandemia los Municipios están poniendo su parte en lo que respecta a Salud, la otra vez no aprobamos los KITS alimenticios porque no era pertinente, al respecto del diferimiento de Crédito nosotros señores Concejales no debemos darnos vueltas porque el día Sábado de la Sesión nosotros ya queremos reformar porque tenemos esta prioridad de atender con los trajes de vio seguridad eso es lo más importante en Salud, igual en Mercedes Cadena están solicitando a gritos que se les haga las pruebas para ver dónde está la enfermedad entonces señores Concejales de mi parte pido se realice la reformatoria para atender este pedido pero señor Director Financiero, Señor Alcalde nosotros damos la autorización para la adquisición pero no permitiremos que se reúna grupitos y se realice la compra y viva la Fiesta, eso sí como Concejal Naula no he de permitir a mi me gusta respetar señor Alcalde pero también que se respete a los señores Concejales, nosotros habíamos dejado un documento para que nos de una información de lo que compramos porque la Radio, los Medios de Comunicación a nosotros nos preguntan a qué precio compraron el Alcohol nosotros como vamos a saber entonces eso queremos saber para decir miren aquí está la factura ha como se ha comprado no hay sobre precio, en todo caso eso sería como advertencia del presupuesto de los $213.000,oo que se realice la adquisición de manera transparente para no estar en boca de nadie y como Concejales tenemos el derecho de Fiscalizar con este antecedente este presupuesto autoricemos y luego de autorizar el Ministerio de Salud Pública también tiene que dar su parte porque nosotros como Alcalde como Concejales quieren pedir como que fuera Papá Noel den esto den este otro, nosotros como Municipio vamos a dar solo los trajes de vio seguridad al resto no podemos dar porque ellos también tienen su presupuesto y solo para que la gente no hable y no critique vamos a entregar, nosotros como Concejales somos

capaces para sugerir y analizar y con esto estamos apoyando al señor Alcalde y no solo al señor Alcalde sino a nuestra gente en lo que respecta a Salud, tenemos que saber también la verdad de la gente que está infectada nosotros no sabemos para decir que cuiden y la Comunidad y hacer el aislamiento, he solicitado el informe al respecto ahora ya tenemos y sabemos en qué Comunidad hay más contagiados, con estos antecedentes debemos aprobar la reforma de estos recursos; El señor Vicealcalde Manuel Puculpala dice: Señor Alcalde, señores Concejales buenos días, no es solo el Concejo responsable en la parte administrativa, aquí tiene que ver Director Financiero, Alcalde, Director administrativo pero como Concejo vamos aprobar estos recursos, en las Sesiones anteriores también pedí que a todos nosotros nos den un KIT de protección esto no se cumple y por otro lado no sabemos ni cuanto se gastó ni cómo se realizó la compra, esto queremos saber para responder a la gente que nos pregunta al menos ahora nos están diciendo si hemos gastado el dinero del Presupuesto Participativo, entonces sin el informe no podemos responder eso pido de la manera más comedida se nos entregue el informe para nosotros también estar al día, por otra parte el Concejal Tecnólogo Oswaldo Naula quien es Presidente de la Comisión de Salud también debe conocer, solicito también que prevalezca las Comisiones todos los Concejales tenemos nuestras Comisiones y así se entregue un esferográfico deben informar para callarles la boca a estos politiqueros, si entregamos al Hospital los trajes de vio seguridad eso también pido que salga en las redes sociales para que digan que el Municipio no está haciendo nada; por último nosotros como GAD porqué no comenzamos a solicitar la solidaridad en las Embajadas para que nos den apoyo Médico, Seguridad propongamos señores Concejales, señor Alcalde no nos quedemos callados ese es mi pedido, ahora debemos aprobar la reforma del presupuesto pero que esos recursos sean gastados de la mejor manera señor Director Financiero y se informe a la ciudadanía; El señor Alcalde menciona: Pienso que debemos ir respondiendo por partes, justo para no caer en ese desorden en las Compras sin tener los justificativos hemos ido mejorando, hemos confiado al señor Director Administrativo, a Compras Públicas ellos son los que piden las proformas como consta el número de teléfono del Proveedor yo llamo y pregunto cómo vamos, ahí recién dicen la verdad y confirman que no tienen y que van a elevar costos, entonces ahí sí llamo la atención a la señora Directora Administrativa y a Compras Públicas por ejemplo señores Concejales me entregan una proforma de $25.000,oo otra de $22.000,oo pero luego de estar aprobada la proforma más baja asoma otras proformas de la misma compra con otro valor de $18.000,oo de $20.000,oo entonces esa es la mala fe de los malos profesionales y esa información entregan a los infiltrados a los politiqueros y cuando eso reclamamos ahí si dicen que nosotros estamos viendo a nuestra manera en esto señores Concejales tenemos que tener mucho cuidado eso no vamos a dejar que hagan lo que les conviene, queremos las cuentas claras, amistades largas eso es lo que queremos por eso este rubro que ustedes están aprobando el Presidente de la Comisión de Salud tiene que estar presente liderando esta adquisición señor Concejal Naula, pregunte entérese cuál es el trámite y llevar las cosas transparentes; por otro lado también nos preocupa, por ejemplo el Presidente de la Comisión de Plazas y Mercados Concejal Dr. Sayay el ya debe tener clara las cosas como se va a utilizar estos espacios públicos ahorita que nos encontramos en esta Pandemia; Señor Director Financiero tenemos que hacer documentadamente yo le voy a entregar el oficio que en este proyecto sea para trajes de vio seguridad, arcos de desinfección que debe encabezar el Presidente de la Comisión, así como hemos venido trabajando señores Concejales creo que es el momento oportuno para todos colaborar y estoy muy agradecido por el trabajo por la distribución aunque agradezcan o no agradezcan qué más podemos hacer pero sabemos que estamos haciendo de buena fe y sabemos que estamos haciendo todo el esfuerzo de nuestros recursos pero optimizando y gracias mejor por el esfuerzo que hemos realizado todos, que tal señores Concejales si aprobábamos esos $213.000,oo en los KITS alimenticios de dónde sacábamos para atender lo más

prioritario como son para los trajes de vio seguridad es por eso que debemos analizar bien las cosas, es bueno escuchas las sugerencias de otros Cantones pero también hay cosas negativas en nuestro Cantón yo solo veo una cosa no importa de qué Movimiento Político somos qué pasa con el Parlamento Indígena por qué se alejaron absorbiendo un fondo que podría servir para estas emergencias ellos simplemente han armado otro grupo para ser empleado o muchacho para la Prefectura está bien eso tampoco podemos obligar a nadie pero esto tenemos que analizar ese presupuesto y destinar para estos casos que son verdaderamente emergentes y que se beneficie los ciudadanos Guamoteños, esta es mi opinión que les dejo como una inquietud, por otro lado agradezco por la participación muy frontal de cada uno de ustedes señores Concejales; El Concejal Pastor Chuto menciona: Por mi parte señores Concejales debemos analizar de esta manera para no caer en lo posterior en los exámenes especiales que hace la Contraloría y como ya lo mencionaron el resto de compañeros Concejales este presupuesto debe seguir el proceso, lo único que puedo decir por mi parte es que la compra debe ser de acuerdo a las necesidades lo que si debo decir también es que no quiero que hagan las compras antes de autorizar cada uno tenemos que dar cumplimiento de acuerdo a nuestras funciones, por otra parte señor Alcalde como usted ya viene analizando de mi parte no debemos pedir al uno al otro para que saquen las proformas, las proformas debemos sacar dónde están los productos digo esto es porque yo trabajé aquí en el Municipio en el Departamento de adquisiciones y me tocaba trasladarme a sacar las Proformas para que analice el señor Alcalde y el Director Financiero, por último debemos aprobar este presupuesto por encontrarnos en emergencia y agradecer al señor Alcalde por dedicar este maravilloso tiempo; El Concejal señor Segundo Guashpa dice: Buenos días señor Alcalde, señores Concejales, Srta. Secretaria, señor Alcalde viendo desde el punto de la administración estamos rodeados de gente que no colabora es por eso que pido señor Alcalde que se deje ayudar de los Concejales, de líderes que verdaderamente quieren ayudar, quiero felicitar también que como Presidente del COE Cantonal tomó unas buenas decisiones pero necesitamos unos líderes que hagan reuniones zonales, por ejemplo hablamos con la zona Chacaza y decimos que hemos pensado hacer dos horas de feria y preguntar qué producto ellos pueden ofertar para abastecer a la gente, eso nos falta por eso somos criticados de mucha gente nosotros siquiera una vez si salimos a las Comunidades pero hay gente que no ayuda, es por eso que una vez yo si le dije al señor Director Financiero, el señor Alcalde debe tener a personas que si es posible den la cabeza para que esta administración sea de la mejor manera nos guste o no nos guste al señor Alcalde estamos arrastrando la administración, una vez el Dr. Sayay si propuso incluso dijo que pondremos una señorita Secretaria para que esté recibiendo las llamadas, por otra parte es el momento de colaborar con la Salud no diremos ellos tienen el presupuesto pero lamentablemente hay gente mestiza que está en los Ministerios cómo roban el dinero incluso se ven en las redes sociales que han comprado una funda para un cadáver en $150,oo, si la caja vale $130,oo ahí tiene la oportunidad señor Alcalde después que pase esto llamar a una contramarcha y hacer respetar y decir que como Guamoteños si apoyamos, por otro lado felicito al señor Presidente de la Comisión de Salud que en este momento ha venido con otra mentalidad incluso el 13 de abril dejé diciendo al señor Alcalde que el presupuesto de las festividades también hagan uso fácil era de ponernos de acuerdo Concejal Naula y decir tenemos $100.000,oo, $50.000,oo destinemos para comprar insumos para Salud y los otros $50.000,oo tendremos para reserva esa es la forma de trabajar a veces pensamos solo en la política no es eso, nos guste o no nos guste al señor Alcalde pero nosotros también estamos en la administración, por eso quiero decir señor Alcalde que se compre pero todas las cosas necesarias con el precio real de Mercado, usted a de saber señor Alcalde el señor Alcalde de Colta dio $100.000,oo a la Salud firmando un Convenio, por eso Mercedes Cadena está infectada porque ellos dicen no hay ni una prueba rápida eso ya debíamos haber comprado yo no sé porque se tardan mucho en hacer las

adquisiciones debe señor Alcalde disponer que las cosas se hagan rápido; en lo que topó del Parlamento Indígena Señor Alcalde tenemos $29.000,oo, tenemos 124 Comunidades dividiendo esa cantidad tenemos 25Kits de alimentos para entregar en cada Comunidad pero a las personas más vulnerables que verdaderamente necesitan y esa información puede dar cada Presidente de la Comunidad, hoy quiero decir que trabajemos y salgamos adelante debemos Resolver que cantidad vamos a destinar a Salud y se adquiera trajes de vio seguridad y mascarillas, yo pienso que el uso del presupuesto sea de la mejor manera, ahora Concejal Oswaldo Naula analicemos qué no más se va a entregar de mi parte y por encontrarnos en esta emergencia apruebo el presupuesto, hay un dicho señor Alcalde, señores Concejales mientras más nos persiguen, nos hablan más ganas nos dan de trabajar con nuevas estrategias, por eso señor Director Financiero haga un buen uso de los recursos y apoye al señor Alcalde, cuando vinieron nosotros dijimos bien venidos porque ustedes ya fueron Empleados en otros Municipios ya tienen esa mentalidad positiva de dejar buenas huellas en el Cantón Guamote es el momento de estrechas las manos y trabajar juntos, yo creo que en el mundo entero y en nuestro País en otras Provincias están sufriendo de hambre, existe mucha gente fallecida en las Calles pero creo que eso no ha pasado en nuestro Cantón pero dotemos de insumos para Salud, de mi parte apruebo, si tenemos el Presupuesto del parlamento Indígena del Cantón Guamote los $29.000, dotemos de Kits a las Comunidades, la gente nos van a aplaudir esos no más señor Alcalde; El Señor Alcalde dice: Gracias Concejal Segundo Guashpa eso mismo vamos hacer este es el punto de análisis nosotros no estamos con resentimientos ni dando preferencia a ninguna zona, a ninguna Autoridad ni a ningún miembro del COE Cantonal el que trabaje, el que arriesgue su vida y entre por Voto Popular tiene derecho a seguir percibiendo nuestras remuneraciones, pero personas que no aportan en nada directa o indirectamente a nuestro Cantón eso no es justo solo hay que recabar información de la creación del Parlamento y ver cómo consta en qué términos se ha realizado éste documento; El señor Alcalde dice: Compañeros Concejales vamos por partes ahorita ya se aprueba los $213.000,oo incluido el IVA eso gastemos a conciencia el resto de recursos tengamos como reserva porque ésta enfermedad va a seguir de largo, al ritmo que vamos vendito Dios no hay mucha gente infectada, claro que nosotros somos responsables directos de nuestro territorio y tenemos que velar nuestros recursos sin apresurarnos, sin ninguna conveniencia de nadie creo que ya nos vamos conociendo entendiendo ha pasado un año de administración aquí si hay esa buena fe, aquí si hay unión sin mala intención, nosotros tenemos que saber administrar el dinero del Estado no es gastar por gastar; El Ing. Gregorio Lema, Director Financiero menciona: Señores Concejales las palabras de ustedes nos alienta ahora estamos creo solo entre indígenas nosotros conocemos la temática, mucha gente piensa que nuestro trayecto es así no más, para ejecutar estos Proyectos pido dos cosas la primera que van a autorizar los recursos que se firme un Convenio en este caso con el Ministerio de Salud y si es para otras Instituciones como por ejemplo para la Policía también debe firmar un Convenio, otra cosa solicito que el Concejal Naula se involucre en esta Resolución y pido ahora mismo, esto de los Proyectos quiero explicar para que quede claro, los Proyectos presentan con presupuestos referenciales y tienen que cotizar con Compras Públicas viendo la mejor oferta, la mejor opción, el trámite se encuentra en la Dirección Administrativa pido señor Concejal Naula nos dé una mano y pongo un ejemplo él era encargado del Curso que se estaba dando para Ser Bachiller, el encabezó y estaba siempre averiguando en Compras Públicas, entonces son cosas que ya hemos trabajado las mascarillas que nosotros nos ponemos no cuesta lo mismo tienen diferentes precios por eso le pido personalmente que en éste proceso nos ayude y que se haga constar en la Resolución el compromiso del Concejal Naula y antes que se apruebe la firma de Convenios si se va a entregar a otras Instituciones; El señor Alcalde menciona: Señor Concejal Naula ya vamos a pasar la Resolución para que encabece éste trámite, ahora otra cosa la alarma que hacen los de Mercedes

Cadena no es informe del Ministerio de Salud no hay datos oficiales los comentarios salen de la misma gente que por falta de las pruebas se está muriendo la gente, no es eso las personas fallecidas eran por otras causas hasta por accidente de tránsito entonces esas cosas no podemos mesclar, ellos buscan siempre hacer crítica, la parte negativa, la parte destructiva, nosotros vamos a pedir al Ministerio de Salud informe sobre esa Comunidad, cuántas personas están aisladas, cuántas personas están infectadas con el posible CORONAVIRUS son críticas no siquiera del Presidente de la Comunidad sino de otras personas, tengamos calma señores Concejales, en la Comunidad del Pastor Chuto supuestamente hay más personas infectadas pero no hacen alarma porque no se dedican a la politiquería se dedican a cuidar su vida y a su trabajo entonces creo que queda claro este asunto señores Concejales; El señor Vicealcalde dice: Creo que el Ministerio de Salud debe dar informe real de las Comunidades para que no estén diciendo que las autoridades no hacen nada, por otro lado habían dejado un oficio para que se atienda con 60 kits. Alimenticios para las Parteras y la gente no baje al Hospital por un parto; El señor Concejal Naula indica: Bueno soy una persona que no me gusta decir yo hago esto, a mí gusta trabajar en conjunto con todos los señores Concejales, ahora que me ponen para estar al frente de la adquisición de insumos de vio seguridad estaré presente, pero coordinaré la compra yo también tengo que buscar las proformas de dónde sea pero lo aré, otra cosa nosotros no podemos demorarnos tanto en la adquisición son cosas que debemos entregar manera urgente si algo autoriza el Concejal y está aprobado debemos hacer acto continuo, qué es lo que pasa con los arcos de desinfección hasta ahora no tenemos resultadas eso no me gusta, pero ahora si ustedes señores Concejales autorizan tampoco debemos decir ahora si tenemos que hacer un proyecto no tenemos que demorarnos tanto y para dar en la boca a las personas que andan hablando es fácil pero haciendo rápido las cosas; eso pido señor Director Financiero el señor Alcalde ha confiado en usted por amigo o yo no sé, pero nosotros somos autoridades y queremos que haga quedar bien al Alcalde y a nosotros como Concejales la gente a nosotros nos están hablando no solo al Alcalde entonces debemos hacer las cosas con rapidez, por otro lado nosotros no podemos dar a todas las personas que están solicitando como Papá Noel, disculpe señor Vicealcalde a las parteras no podemos dar así nos hablen, porque debemos averiguar también al Ministerio de Salud cuántas mascarillas han entregado, cuántos equipos, cuantos trajes de vio seguridad, igual si del Gobierno Central han entregado algo porque deben informar también los Jefes Políticos quienes están controlando, ya que de lo que tenemos conocimiento no han entregado nada mejor como Municipio hemos realizado todo el esfuerzo posible para atender ésta Emergencia Sanitaria por eso pedimos al señor Director Financiero nos entregue el informe de cuánto se ha gastado y en qué no más se ha invertido para de esa manera tener las cosas claras y transparentes e informar a la gente con esto señores Concejales con la Resolución que hoy se toma estaré al frente de ésta adquisición de los trajes de vio seguridad; El señor Alcalde expresa: Señores Concejales se han demorado en la compra es por los precios referencias y esto juega un papel muy importante en el cuidado de los fondos del Estado tenemos que tener mucha paciencia porque dar proformas con un precio y los mismos Empresarios después mandan con otro precio entonces hay que tener cuidado, yo les agradezco señores Concejales por la aprobación de éstos recursos ya que es para nuestro bien y de toda la población que debemos cuidar la Salud; Mediante Resolución Nro. 0062-C-GADMCG-2020, **RESUELVE**: 1. Aprobar en segundo debate la Reforma de Fondos Diferidos de Créditos del Banco de Desarrollo del Ecuador por un monto de 213.526,48 $ (doscientos trece mil quinientos veinte seis con cuarenta y ocho dólares) presentada por la Dirección Financiera del GADMCG, mismos que serán utilizados en gastos por la emergencia sanitaria por covid-19 en el cantón Guamote. 2. El Concejo Municipal del cantón Guamote designa; al Tec. Oswaldo Naula

Concejal y presidente de la Comisión de Salud, para que de el seguimiento y sea observador en los procesos de adquisición de bienes y servicios, que se requieran por la emergencia sanitaria Covid-19. 3. Autorizar al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón, representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, proceda a la firma de Convenios interinstitucionales de cooperación con las diferentes Instituciones que por concepto de emergencia sanitaria el GADMCG brinde el apoyo requerido. Al amparo del Art. 57 del COOTAD.- LECTURA DE COMUNICACIONES.- 1.- La señorita Secretaria da lectura el Oficio enviado por el Dr. Iván Camacho, Director del Hospital Básico del Cantón Guamote dirigido al señor Alcalde al señor Vicealcalde y a los señores Concejales, solicitando insumos médicos y equipos de protección para 60 personas que trabajan en el Hospital Guamote entre Médicos, Enfermeras, Auxiliares de Enfermería, Odontólogos, Psicóloga y personal administrativo tomando en cuenta que están atendiendo el triaje y aislamiento de personas sospechosas con el COVID-19; El Concejal Dr. José Sayay menciona: Creo que debemos ir analizando cada documento, el Director del Hospital está pidiendo para todo el personal y no es así, acaso que van atender todos a los pacientes infectados hay otros Médicos quienes se hacen cargo de estos casos señor Alcalde, señores Concejales mejor se debe remitir un Oficio al Director del Hospital Guamote que se detalle cuántos Profesionales están en el área específica de esta enfermedad y que en la Resolución también se disponga al señor Procurador Síndico elabore inmediatamente el Convenio caso contrario no podremos entregar las protecciones de seguridad; 2.- El siguiente Oficio es un manifiesto de los representantes de las Organizaciones de los Barrios Urbanos y Rurales del Cantón Guamote Sectores: La Victoria, Comunidad San Francisco de Telán, San Vicente de Nanzac, San José de Tunguiza, San Miguel de Encalado, San José de Concepción, Santa Rosa de Guadalupe, Santa Cruz de Alivia, Santa Lucía Bravo, Santa Ana de Mancero, Santa Ana de Guamote, Guazán Santa Clarita, San Pablo de Guantug, San Pablo de Gramapamba, Chismaute Alto, Chismaute Yurac, Rumi Chismaute, Chismaute Telán, Gualipite y San Pedro de Yacupamba que en su parte pertinente Acuerdan 1.- Insistir para que las Autoridades, Alcalde, Concejales y Presidente del COE Cantonal den la atención inmediata, 1.- Un mejor accionar del COE Cantonal al cual respaldamos el estricto cumplimiento a los controles dispuestos por el COE Nacional; 2.- Insistimos que el GAD del Cantón Guamote apruebe el presupuesto necesario para cubrir esta emergencia y se cumpla con lo siguiente: Equipamiento del Hospital Cantonal, Sub-Centros de Salud de las Parroquias Cebadas y Palmira, adquisición de equipos de protección para el personal en primera línea Médicos, Enfermeras, personal de apoyo en Salud, Bomberos, Fuerzas Armadas acantonadas en nuestro territorio en este punto aclaramos que el pueblo conoce que estas Instituciones realizaron el pedido al COE Cantonal y al Alcalde de Guamote pero hasta la presente fecha no ha sido atendido por lo que exigen se apruebe el Presupuesto de manera urgente; 3.- Socializar una posible activación económica y social con una mejor organización en Plazas y Mercados; 4.- Reiteramos el pedido para que las Autoridades realicen informes permanentes sobre la situación actual del Cantón; 5.- Construcción y terminación inmediata de los arcos de desinfección en las principales Vías de acceso al Cantón; 6.- Sancionar inmediatamente a quienes incumplan con la Ordenanza Nro. 13 el uso obligatorio de Mascarillas; 7.- Generar nuevos mecanismos de comunicación para concientizar a la ciudadanía sobre el distanciamiento social; 8.- El pueblo como soberano y mandante exigen a las autoridades el cumplimiento a lo que establece las diferentes normas legales y el pedido ciudadano; Instamos a las autoridades Cantonales Alcalde Presidente del COE Cantonal y Concejales respondan con acciones la atención del pedido detallado en este manifiesto el mismo que se ha elaborado en base a derecho, firma Pablo López, Gallegos, Comité de Barrios Urbanos de

Guamote, señor Manuel Guamán, Organizaciones del Barrio La Victoria firman también otras Organizaciones; El Señor Alcalde dice: Solo una sugerencia Juan Ayol es de San José de Tunguiza yo estuve presente en la reunión porque somos de la zona del Sector encalado a él nadie le delegó ellos son auto denominados, la gente de la parte urbana desconocen al señor Pablo López, ellos se auto denominan para hacer estos actos de manifiesto, nosotros vamos siempre a respetar sea quien sea pero no tienen respaldo de la mayoría del pueblo, nosotros no estamos rechazando la sugerencia mejor gracias y mediante escrito ya agradecimos a ellos también y si no se conforman no sé qué querrán, si ellos piden un espacio para venir hablar estoy dispuesto a recibir en el despacho de Alcaldía eso no más señores Concejales no se preocupen; El Concejal señor Segundo Guashpa indica: A nosotros nos falta tener líderes para que ellos sean quienes llamen a los Presidentes de las Comunidades y averigüen si hay o no contagios en cada una de las Comunidades; El Concejal Oswaldo Naula menciona: Compañeros Concejales así hablen nosotros somos Autoridades elegidos por el pueblo, no estamos haciendo por los pedidos nosotros estamos haciendo por nuestra propia decisión y como tal estamos haciendo las Reformas del Presupuesto a nosotros no nos interesa que un grupo minúsculo vengan a decir lo que tenemos que hacer como sugerencia ya hemos recibido pero ahora estamos decidiendo en el Pleno del Concejo escuchando no solo de un grupo sino de toda la ciudadanía del Cantón Guamote atendiendo de acuerdo a las necesidades prioritarias de las Comunidades; 3.- Por Secretaría se da lectura las Resoluciones tomadas por el COE Zonal de Chacaza; 1.- Los Gobiernos Comunitarios de la Zona Chacaza se comprometen a cumplir y acatar las disposiciones tomadas por el COE Nacional, Cantonal, Provincial y de la Zona Chacaza; 2.- Se ratifica la suspensión de Eventos Culturales, Deportivos, Artísticos, Religiosos y Sociales en la Zona Chacaza; 3.- Solicitar a los Presidentes de los Gobiernos Comunitarios la creación de brigadas de control para evitar la libre circulación de personas u otros mecanismos que garanticen la adecuada aplicación del Estado de Emergencia garantizando opciones para la propagación de la Pandemia; 4.- Asuntos de temas de Transporte con la intervención de los Gobiernos Parroquiales el Presidente del COE Zonal y líderes de diferentes Comunidades de la Zona a cerca del Transporte llegaron a la siguiente conclusión solicitar a la Policía Nacional se de el estricto cumplimiento del Decreto respecto a la libre circulación de Vehículos con los días y el último dígito de la Placa aclarando que circularán desde las 20600 hasta las 22h00 solamente los días hábiles es decir de lunes a viernes con un máximo de 8 o 10 personas por vehículo la tarifa de los ocupantes se mantendrá el mismo valor de lo anterior, los dueños de los Vehículos que den éste servicio no podrán abandonar la ruta caso contrario serán sancionados de acuerdo a las disposiciones del COE Nacional, todos los dueños de los vehículos que van a dar este servicio deberán presentar los siguientes documentos: Copias simples de los documentos personales matrícula y licencia los mismos que estará receptando el Secretario del COE Zonal en coordinación con el Presidente, todos los conductores deben portar de alcohol, mascarillas y guantes las mismas que servirán para la protección de riesgos ante la propagación del COVID a excepción de los Vehículos como los Tanqueros de leche, Recolector de desechos comunes y recolección de desechos sanitarios, hospitalarios, Cuerpo de Bomberos, Policía nacional y el Ejercito, GAD Municipal, Ministerio de Salud Pública Dispensario Médico, abastecimiento de productos de primera necesidad, abastecimiento de producción agrícola previsión de gas domésticos y otros organismos de ayuda social circularán cumpliendo todos los protocolos; 5.- Los pequeños agricultores promoverán ferias comunitarias de igual forma se puede buscar mecanismos de comercialización a través del MAG y diferentes Proveedores; 6.- Solicitar al Ministerio de Salud Pública y Dispensario Médico de Chacaza para que informe semanalmente al COE Zonal el estado de las actividades para la prevención y aislamiento creación de cercos epidemiológicos en caso de que exista u otras acciones con el fin de que todas contribuyan a la

provisión y propagación del COVID-19, 7.- Solicitar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote la dotación de Kits Sanitarios para las Comunidades integrantes del COE conforme a la Ley alcohol, gel, cloro, jabón, mascarillas equipamientos de protección, fumigadores, guantes y otros insumos básicos de igual forma solicitar se realice las fumigaciones en cada uno de los Centros Comunitarios y Vías de acceso a la Zona Chacaza; 8.- Solicitar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote se brinde el servicio de recolección de desechos comunes así como también los desechos sanitarios semanalmente; 9.- Solicitar a las Juntas Administradoras de Agua Potable se provea el servicio del líquido vital en óptimas condiciones tanto en cantidad como en calidad; 10.- Solicitar al señor Alcalde la suspensión de ferias hasta el 31 de mayo del 2020 a fin de evitar los contagios y propagación del COVID-19 en nuestro Cantón y en especial en nuestras Comunidades; firman el señor Miguel Ángel Condo Parada, Presidente y el Secretario del COE Zonal señor Néstor Apugllón; El señor Alcalde dice: Esas Resoluciones hicieron porque asistieron a la reunión del COE Cantonal entonces ellos ya tuvieron las directrices y creo que esta acorde a lo que nosotros podemos accionar lo único que está demás son los pedidos aquí todos tienen preferencia no solo un sector eso hay que tomar muy en cuenta atenderemos a lo que esté a nuestro alcance de acuerdo a la planificación eso no más es señores Concejales mejor debo agradecer por haber debatido; **5.- ASUNTOS VARIOS**.- El señor Alcalde expresa: Señores Concejales lo único que pido es que nos cuidemos yo no quiero alarmar el otro día en la reunión del COE Cantonal una persona contagiada ha estado aquí y que duro es saber que uno estaba en contacto nos solidarizamos pero al mismo tiempo nos da temor eso no más hay que tener mucho cuidado cada uno de nosotros; El Concejal Tec. Oswaldo Naula dice: En asuntos varios como soy responsable de la mesa de Salud del GAD creo que ya están asistiendo los funcionarios a laborar y debe trabajar el Doctor y todas las personas que están en el Dispensario Médico Municipal, pero el Doctor pregunta que te duele dice la garganta pero no tienen ni una receta para medicar, ellos tienen que velar por el cuerpo colegiado del Municipio, ellos ya tienen que estar trabajando y cuidar a todos los trabajadores del Municipio tomando precaución y medidas de seguridad; **6.- CLAUSURA**.- En vista de agotarse el orden del día el Señor Alcalde Delfín Quishpe agradece a los señores Concejales y deja clausurado la Sesión Ordinaria siendo las 10h15.

Abg. Marlene Maribel Caín Ortiz
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO GADMCG
Gcm…./.

RESOLUCIONES DE 12 DE MAYO DEL 2020

Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0067-C-GADMCG-2020, **RESUELVE**: Aprobar el acta de la sesión Ordinaria del 05 de mayo del 2020.

Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0066-C-GADMCG-2020, **RESUELVE**: 1. Dar por conocido el informe de avances de los proyectos del GADMCG, presentado por el Sr. Delfín Quishpe Apugllon Alcalde del GADMCG. 2. Remitir la Ordenanza del plan de Ordenamiento Territorial a la comisión de Planificación y ordenamiento territorial del GADMCG, para que realice un informe y presente en concejo Municipal para su aprobación. Al amparo del Art. 57 del COOTAD.

Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0065-C-GADMCG-2020, **RESUELVE**: Dar por conocido la propuesta de Reactivación de Plazas y Mercados del cantón Guamote presentada por el Dr. José Sayay Presidente de la comisión de plazas, y remitir a la dirección de Desarrollo Local, para que presente una planificación y estrategias para su reactivación. 2. Remitir a la Dirección de Planificación y presente una propuesta de Mejoramiento de los lugares donde se va iniciar la reactivación de plazas y mercados del cantón Guamote. Al amparo del Art. 57 del COOTAD.

Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0068-C-GADMCG-2020, **RESUELVE**: Autorizar al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllon Representante legal del GADMCG, suscriba el convenio de entrega de valores para futuras capitalizaciones entre el GAD Municipal del cantón Guamote y la ERSA. (Empresa Eléctrica de Riobamba) cuyo objeto es Electrificación, repotenciación e iluminación pública para el comité de desarrollo comunitario Ichubamba Bajo Parroquia Cebadas del cantón Guamote mediante presupuesto participativo de los años 2020.2018.2017 y sobrantes del año 2016. Al amparo del artículo 57 literal t) del COOTAD.

Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0069-C-GADMCG-2020, **RESUELVE**: Autorizar al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllon Representante legal del GADMCG, suscriba el convenio interinstitucional de concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guamote cuyo objetivo es "Dar Viabilidad a este convenio de concurrencia ambas instituciones firmaran el convenio interinstitucional especifico de la competencia trasferida cuyo objeto es mantenimiento de la vía de la comunidad Pull san José. " al amparo del artículo 57 literal t) del COOTAD.

RESOLUCIONES DE 14 DE MAYO DEL 2020

Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0070-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Aprobar en primer debate la Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a cargo del Concejal Sr. Segundo Guashpa Presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial del GADMCG. Al amparo del art. 241 de CRE, art. 12, 28, 29, 41, 42,44 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Art. 11, 14, 27 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUSG) art.55 literal a) y b) del COOTAD.

RESOLUCIONES DEL 15 DE MAYO DEL 2020

Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0071-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Aprobar en Segundo y definitivo debate la Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a cargo del Concejal Sr. Segundo Guashpa Presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial del GADMCG. Al amparo del art. 241 de CRE, art. 12, 28, 29, 41, 42,44 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Art. 11, 14, 27 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUSG) art.55 literal a) y b) del COOTAD.